

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES

2018 - 2021



IXHUACÁN SIEMPRE TRABAJANDO PARA TI

TERCERO.- DISCUSIÓN, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO LA AMPLIACION DE PRORROGA DEL DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO EN EL PAGO ANUAL DEL IMPUESTO PREDIAL 2018 EN ESTE MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, PARA SU REMISION A LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.- En uso de la voz el C. José Luis Vargas González, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento, manifiesta a los Ediles presentes: de conformidad con lo previsto en el Artículo 118 del Código Hacendario Municipal plantea que con la finalidad de lograr una recaudación de impuesto en el tema de predial y beneficiando a la población solicita se realice una ampliación en el periodo para el cobro del impuesto por lo que de conformidad con dicha disposición se amplía el plazo el día **31 del mes de marzo**, fecha en la que se podrá pasar al área de Tesorería sin recargo alguno, con ello se beneficia a los Ciudadanos dándoles mayor margen de tiempo en cuanto a su obligación y el Ayuntamiento también resulta beneficiado, por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, mismo que se le instruye al C. Juan Carlos García Casas Secretario del H. Ayuntamiento para que se remita a la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado y hacer del conocimiento de la aprobación por parte del Cabildo para ampliar el plazo y dar prorroga del cobro del Impuesto Predial al mes de **MARZO** del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.....

Asuntos generales.- En uso de la voz el C. Juan Carlos García Casas, Secretario del H: Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.-
Acuerdo.- Se dan por enterados.....

No habiendo otro asunto que tratar, el **Presidente Municipal** instruye al C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada del presente Acta al Congreso del Estado de Veracruz para que se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.

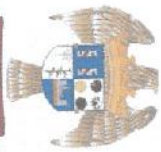
PR
ESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021

PR
ESIDENTE MUNICIPAL
C. GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021

SECRETARIA MUNICIPAL
C. HIJARIA GUZMÁN MENDOZA
SECRETARIA MUNICIPAL
2018 - 2021

SECRETARIA
C. HUANITÁN GARCÍA CASAS
SECRETARIA MUNICIPAL
2018 - 2021

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER
2018 - 2021



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES
2018 - 2021**



Manifiesta por el presente el Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, el día 28 de febrero de 2018.

OFICIO: 109/2018

ASUNTO: SE REMITE ACTA SE
SESION EXTRAORDINARIA



**DIP. MARIA ELISA MANTEROLA SAINZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-**

El que suscribe, C. Juan Carlos García Casas, Secretario del H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, me permito enviarte un cordial saludo y a la vez para remitirle el **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de fecha veintitrés de Febrero del presente año, con los siguientes puntos:

- 1.- DISCUSION, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO LA AMPLIACION DE PRORROGA DEL DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO EN EL PAGO ANUAL DEL IMPUESTO, PREDIAL 2018 EN ESTE MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES, VERACRUZ, PARA SU REMISION A LA SECRETARIA DE FISCALIZACION DEL CONGRESO DEL ESTADO

Lo anterior para dar cumplimiento y conocimiento al Honorable Congreso del Estado.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.

**A T E N T A M E N T E
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER., A 28 DE FEBRERO DE 2018**



**C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS. S E C R E T A R I A
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER
2018 - 2021**